

REPUBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA  
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

CONCEDE SUBSIDIO PAGO CONSUMO DE  
AGUA POTABLE MES DE FEBRERO 2020.

DECRETO EXENTO N°.

RECOLETA,

447  
20 FEB 2020

VISTOS :

- 1.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.778 modificada por las leyes N° 18.899, N° 19.059, y sus posteriores modificaciones, que establecen el Subsidio al Pago del Consumo de Agua Potable y Servicio de Alcantarillado de Aguas Servidas.
- 2.- Lo dispuesto en el Art. N° 7 del D. S N° 195 que reglamente la Ley N° 18.778.
- 3.- La Resolución Exenta N° 355 de fecha 14/03/2019 de la Intendencia Región Metropolitana, que asigna el número de subsidios para el Programa del Subsidio al Pago de Consumo de Agua Potable y/o Alcantarillado de Aguas Servidas en las comunas del Sector Urbano y Rural de la Región Metropolitana.
- 4.- El Decreto Exento N°293 de fecha 29/01/2019 que designa Secretario Municipal Subrogante a don Fares Jadue Leiva.

TENIENDO PRESENTE :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

Concédase a partir del primer día del mes siguiente a la fecha de este decreto, el derecho a percibir el Subsidio al Pago del Consumo de Agua Potable y Servicio de Aguas Servidas a **05** beneficiarios equivalente al **50%** sobre los cargos fijos y variables de su consumo mensual que no exceda de 15 metros cúbicos, y **05** beneficiarios equivalente al **100%** sobre los cargos fijos y variables de su consumo mensual que no exceda de 15 metros cúbicos, por un período de 3 años el que se entiende incorporado al presente Decreto para todos los efectos legales, por cumplir con todos los requisitos estipulados en la normativa vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE, y hecho ARCHIVASE.

FDO: DANIEL JADUE JADUE, ALCALDE; FARES JADUE LEIVA, SECRETARIO MUNICIPAL(S)

LO QUE TRANSCRIBO A USTED CONFORME A SU ORIGINAL.



FARES JADUE LEIVA  
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

DJJ/FJL/BMC/JSH/FCC/afr.

TRANSCRITO:

- Intendencia Región Metropolitana
- Aguas Andinas
- Secretaría Municipal
- Alcaldía
- Dirección de Administración y Finanzas
- DIDECO (3).



1672486

DECRETO DE CONCESION SUBSIDIO AGUA POTABLE URBANO N° 447 - Fecha 20/02/2020

Ilustre Municipalidad de Recoleta

Corr	% Subs.	N° Servicio	Run	Nombres	Ap. Paterno	Ap. Materno	Direccion	Fecha Inicio	TramoRSH
Tachado Ley 19.628				EUGENIO GUILLERMO	CAVIEDES	MOLINA	Tachado Ley 19.628	01-03-2020	40
				CUSTODIA DE LAS MERCEDES	TELLO	PACHECO		01-03-2020	40
				MARTA GLADYS	ESPINOZA	GÓMEZ		01-03-2020	40
				ROSA EMILIA	GATICA	HERMOSILLA		01-03-2020	40
				HILDA MERCEDES	RAMOS	RAMOS		01-03-2020	40
				MARÍA CRISTINA	SALAZAR	COFRÉ		01-03-2020	40
				JOSÉ MANUEL JESÚS	RODRÍGUEZ	BARAHONA		01-03-2020	40
				HILDA ROSA	GÁLVEZ	ABRIGO		01-03-2020	40
				MARÍA INÉS	RIVAS	URRA		01-03-2020	40
				JERMAIN DEL CARMEN	CONCHA	CASTILLO		01-03-2020	40

Fecha: Reporte al 20/02/2020

Ministerio de Desarrollo Social y Familia - Registro Social de Hogares - Módulo de Subsidios

